

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO  
Y CRÉDITO COLANTA 900-175-962-6:**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

**CERTIFICA:**

1. Que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA 900-175-962-6 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 133.014.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA 900-175-962-6:
  - Representante legal: Camilo Botero Botero identificado con cédula de ciudadanía 71.377.618.
  - Representante legal suplente: Blanca Cecilia Rojas Alvarez identificada con cédula de ciudadanía 43.059.094.
3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2022 una remuneración total por valor de \$283.641.556 por concepto de salarios, bonificaciones, viáticos y licencias.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

(Firma en original)

**CAMILO BOTERO BOTERO**  
Representante Legal  
C.C 71.377.618